

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.476 Segunda Época Jueves 5 de Diciembre de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pages anticipados Apartado de Correos núm. 16

MADRID

Ley antisocialista

Muy fácil es decir las cosas, cuando la lengua o la pluma carecen del volante regularizador de la prudencia y se produce bajo el estímulo de la audacia. Lo difícil sería demostrar los asertos meramente gramaticales. Aludo a quien acaba de afirmar con el mayor desenfado, que la ley organizadora de los comités paritarios es... un avance socialista.

Si semejante afirmación se basara en el hecho de que hay burgueses que la aplauden, y en el principio de que las cosas se definen por sus contrarios, diríamos que había que distinguir entre lo esencial y lo accesorio; ya que es un accidente lo que los primeros censuran y los segundos aplauden. El comité paritario podría tener y merecer la hostilidad patronal por lo que en él hubiera de contrario a lo que en él es, si antes que un instrumento de conciliación y de armonía, resultase, por su unilateralidad práctica, organismo de clase y de opresión; y en tanto en cuanto revistiese este carácter obtendría y merecería circunstancialmente el aplauso del socialismo que es lucha de clases y no ha defendido jamás soluciones de concordia entre las mismas. Imaginémonos integralmente victorioso en España el socialismo; que es la mitad del comunismo en cuanto propugna la producción en común y el consumo en privado y preguntemos: ¿podrían en un tal régimen subsistir los Comités paritarios, sin que aquel negase sus propias ideas? En cambio, en el Estado que algunos califican de burgués el comité paritario tiene perfecta lógica, porque lo que debe buscarse con su actuación es armonizar y concordar los intereses contrapuestos, que lleguen a inteligencia, no solo racional sino cordial, los factores sociales.

Luego la ley organizadora de los comités paritarios es ley cristiana y no socialista; y establecemos esta antitesis entre el cristianismo y socialismo en cuanto el primero lo eleva y engrandece todo con su espiritualidad, en tanto que el segundo lo empujea y lo abate no dando otros horizontes que el materialismo, concepto de estabulación, a la historia y a la vida.

De donde, sin valentía de ninguna especie, pero con entera razón, se puede sostener que la ley de los comités paritarios esencialmente conciliadora de las clases, no es una ley socialista, salvo que se quiera dar a entender que es una ley social. Para evitar este equívoco, un ilustre pensador propuso que a este último, al conjunto de leyes sociales y a las actuaciones de ese carácter, se le llamara socialismo, evitando así la confusión con el partido político que en su doctrina y en sus hechos manifiesta la lucha de clases, principio incompatible con la finalidad del comité paritario.

MIGUEL PEÑALFLO

Don José Requena Rodríguez ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con un auto de su propiedad, y doña Carmen Sánchez Escamez, el número 11 de la parada de coches de la Puerta de Purchena.

El alcalde de Villanueva del Segura ha remitido una credencial para su entrega a Cristóbal Gaona Madrid.

Don Andrés Núñez Pérez ha reclamado contra su inclusión en el padrón de rejas salientes y tubos de desagüe, y solicita se le devuelva la cantidad indebidamente ingresada por dichos arbitrios.

Don Melchor Palmero Sánchez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 16 de la calle de Marín.

CRÓNICA LOCAL

Don José Requena Rodríguez ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con un auto de su propiedad, y doña Carmen Sánchez Escamez, el número 11 de la parada de coches de la Puerta de Purchena.

El alcalde de Villanueva del Segura ha remitido una credencial para su entrega a Cristóbal Gaona Madrid.

Don Andrés Núñez Pérez ha reclamado contra su inclusión en el padrón de rejas salientes y tubos de desagüe, y solicita se le devuelva la cantidad indebidamente ingresada por dichos arbitrios.

Don Melchor Palmero Sánchez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 16 de la calle de Marín.

Dr. Francisco Soriano
Atalucía a Partos. — Principio, 3.
El infante Isabel de Borbón

Mañana es esperado en nuestro puerto el transatlántico español «Infanta Isabel de Borbón» en el que embarcarán emigrantes para Sudamérica.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:— Nacimientos: María Uclés Fernández y Diego Sorbas Torres.
Defunciones: Cristóbal Guerrero Sánchez, Gumercinda Manzano Vázquez y José Montoya Mayor.
Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco Herrero Gilménez y Adoración Román Rodríguez.
Defunciones: Pío Ruiz López e Hilario Gómez Velasco.
Matrimonios: Ninguno.

AL VUELO

¿Quién impone las modas?

Nuestro colega *La Nación*, que realiza una campaña digna de encomio en pro de la industria española del vestido, publica hace días la opinión que ésta merece a las artistas de teatro más sobresalientes de España.

Ayer publica la de *La Goya*, quien contestando al reporter, que le preguntaba si en España se podrían crear modas, hace la siguiente afirmación:— «¿Qué duda cabe? Pero, mire, la historia de la moda, todos la conocemos. La impone la cocotte, y en España tenemos la desgracia, porque es una desgracia, de que nuestras cocottes sean, en su mayoría, analfabetas».

La opinión de *La Goya*, sin duda de calidad en este caso, confirma lo que más de una vez se ha dicho en estas columnas: que las mujeres españolas seguidoras fieles de la moda que nos viene de extranjía, se convierten en secuestradas de infelices mujereszuelas aliadas de modistos sin conciencia.

Y, naturalmente, como al decir de *La Goya* esa clase de damas en España está incapacitada para crear modas, por su analfabetismo, tendrán que ser las más ilustradas de al lado el Pinaro las que impongan al mundo el tamaño de las faldas y de los escotes.

Según, pues, las modas indecentes hasta que en España salgamos de nuestro atraso.

Y cualquier distinción por esas calles una mujer analfabeta de la que no lo sea.

NECROLOGÍA

Ayer tarde fué llevado, bajo cruz alzada de la parroquia de San Pedro el niño Hilarión Gómez Velasco, que cubió al Cielo en la tarde de anteyer.

Una numerosa concurrencia acompañó el cadáver hasta la puerta de Belén, donde se despidió el duelo, demostrando las simpatías que cuentan entre nosotros sus aflijidos padres, que pasan por tan acerbo dolor.

El duelo fué presidido por el presbítero don Manuel Rodríguez, el secretario de las Obras del Puerto don Rafael Valverde, abogado don Francisco Pérez Cordero, cónsul de Italia señor Garzolini, procurador señor Villaspesa, y padre del finado don Hilarión Gómez, director de las Salinas de Roquetas y Cebo de Gata.

Damos el pésame a éste y a su señora doña Josefina Velasco por tan sensible pérdida.

En el inmediato pueblo de Benahadux ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, el joven don Francisco Góngora Barceló, hijo del rico propietario don Francisco Góngora Ortega.

Era medeio de hijos y estudiante laborioso y de ejemplares costumbres. Había cursado parte de la carrera de Medicina, en la que habría descollado seguramente, pues la seguía con vocación y entusiasmo.

Ayer, a las cuatro y media, de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver, a la que asistieron innumerables personas no solo de Benahadux y todos los pueblos limítrofes, sino de la capital, donde la familia del finado tiene muchos parientes y amigos.

A los padres del malogrado joven, abuelo, hermanas y demás familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, deseándole cristiana resignación en este doloroso trance.

Dios haya acogido el alma del finado por quien rogamos una oración a nuestros lectores.

El operario de nuestros talleres José Martínez Herrera ha tenido la inmensa desgracia de perder a su hija Pepita de dos años, tras breve enfermedad.

Stendo casi un niño, entró en nuestra casa Martínez Herrera como topógrafo, habiendo continuado sin interrupción hasta el presente desempeñando su puesto con honradez sin tacha y laboriosidad ejemplar, prendas estimables, para que, unidas a las personales que le adornan, hayan producido en nuestro ánimo triste impresión el infante, tanto que en estos momentos le aflige, y sinceramente compartamos con él su pesar.

Tanto al estimado compañero como a su familia le aconsejamos resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe, debiendo servirles de lenitivo la convicción de que un ángel más tienen en el cielo.

Por nuestra Prensa

Una jornada práctica

Es digno de referirse y de imitarse lo que se hace en la diócesis de Ottawa (Canadá) en favor de la Prensa Católica.

Allí, como en otras partes, está establecido el «Día de la Buena Prensa» pero lo que allí se hace tiene un matiz práctico que por la utilidad que reporta es digno de ser seguido, no deja de tener su originalidad y ejemplaridad.

En la «jornada anual de la Buena

En el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Monterreal, se reunió en la tarde de ayer la Comisión Permanente.

Asistieron los señores Viciñana, Fernández Hidalgo, Sánchez Centón, Zárate y Fernández Orts.

Leída por el secretario accidental, señor Jiménez González, el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos:

Asunto sobre la mesa. Oficio del Intendente sobre pago del impuesto de utilidades por los gestores.

Continúa sobre la mesa.

De nuevo despacho. Escrito de don Manuel Maldonado Fonteles solicitando se suprima la parada de carruajes de la calle del Poeta Villaspesa.

El señor Zárate apoya la petición.

Se acuerda pase el escrito a la Comisión especial que entiende en el asunto de las paradas de carruajes.

Escrito de don Blas Rodríguez Carmona interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de la C. M. P. de 13 de noviembre sobre pago de cantidades por el arbitrio sobre tomas de agua.

Queda sobre la mesa.

Informar la reclamación de don Rafael Usero Calatrava contra el arbitrio sobre inquilinatos.

Idem idem de don Juan Alméjida Martín.

Idem idem de don Felipe Fernández Bujanda.

Idem idem de don Joaquín Gálvez Ferrer.

Se acuerda remitir los expedientes informados en la forma que solicitan.

Cuenta ascendente a 608'10 pesetas, de los gastos ocasionados en el Hospital municipal de infecciones.

Se acuerda exigir dicha cantidad a la Casa Consignataria del buque donde llegaron los súbditos extranjeros que han ocasionado el gasto.

Factura de don Enrique Borreguero de 102 pesetas, por extracciones dentarias.

Se pasa a intervención.

Idem de don Celestino Peláez de 1'400 pesetas, por impresión del presupuesto.

Se aprueba.

Oficio del Delegado de la Comisión mixta de publicaciones sobre designación de un concejal como vocal de la misma.

Se acuerda que pase el asunto a la resolución del Pleno.

Informe del ingeniero del servicio de Aguas en escrito de doña Felisa Martín González sobre cambio de aguas.

El informe es favorable. Se pasa a la Comisión de Aguas.

Informes de la Comisión de Ornat.

Se aprueban.

Relación de géros satisfechos por el Depositario.

Quedan aprobados.

Factura de «Diario de Almería», por anuncios.

Se aprueba.

Escrito de don Ramiro Piqué solicitando su baja como vecino.

Como se solicita.

Oficio del médico don Francisco Soriano solicitando un mes de permiso.

Se pasa a informe del jefe de los servicios.

Solicitud de apertura de estable-

cimientos para el día de la Buena Prensa, último celebrado, no faltó ni la recomendación del Arzobispo a los fieles, ni la invitación pastoral al Clero en los días de retiro, ni la bendición de Su Santidad. Todo ello previamente preparado o solicitado y atendido.

Y en el día fijado se desarrolló con felizísimo éxito el programa acordado: por la mañana comunión general y sermón sobre la Buena Prensa, al medio día colecta, por la tarde, conferencias sobre la significación y alcance de la jornada. A todas las parroquias se las encareció la celebración del «Día de la Buena Prensa» en la fecha indicada.

La organización se encomendó a un Comité permanente, compuesto de señores y caballeros de la respectiva parroquia que tenían por misión, según el ordenamiento episcopal, «hacer entrar un diario católico en cada familia».

Los diarios recomendados por el Comité Diocesano fueron cuatro, a saber: «El Derecho», de Ottawa; «La Acción Católica», de Quebec; «El Deber», de Montreal; y «El Progreso de Saquenay» de Chicoutimi.

Esta organización, ingeniosa táctica propagandista, dió resultados tan satisfactorios, que exceden a toda ponderación. En vista de ello, es de esperar que enseguida se extienda por todo Canadá y sea imitada en otros países.

Los Comités parroquiales se rigen por un Reglamento que no puede ser más sencillo:

Un grupo de feligreses d. votos, hombres y mujeres, que se reunen bajo la dirección del señor cura, con el objeto de fomentar la obra del buen periódico en la parroquia. No se requiere más que excelente espíritu católico y entusiasmo y deseos de trabajar por la Prensa Católica.

La Junta Directiva opera bajo la dirección del señor cura que es miembro nato y capellán a la vez del Comité. Son sus fines: a) — Propagar el periódico católico introduciéndole en todas

las familias; b) — procurarse recursos espirituales y temporales, necesarios para la existencia de la obra; c) — hacer llegar con regularidad las noticias que afectan a la parroquia, a la redacción del diario católico y d) — procurar al periódico católico todos los trabajos de imprenta y anuncios que puedan recogerse en la demarcación parroquial.

Estos Comités parroquiales dependen de un Comité Central, denominado «Comité Diocesano de la Prensa Católica», estableciéndose de esta manera un enlace convenientísimo para la acción común.

Los Comités se reúnen por lo menos una vez al mes, pudiendo asegurarse que de este modo están sus miembros en actividad constante y provechosa a los fines de propaganda de la Prensa Católica.

S. D. P.

El siguiente decreto de la Delegación Regia:

«El artículo 25 del Reglamento de la Cámara establece que cuando para la exportación de la uva se utilice el barril de uso corriente en la provincia, deberá contener, como mínimo, 48 libras castellanas (22 kilogramos y 80 gramos) de uva y 24 libras (11 kilogramos y 40 gramos), si se tratase de medios barriles.

Por este motivo y habiendo cesado las circunstancias que motivaron el capítulo II de la Disposición transitoria del Reglamento de la Cámara, disposición vigente en la campaña que finaliza, por Decreto de esta Delegación Regia de 10 de Julio último, que ha permitido que los barriles contuviesen, por excepción, 46 libras de uva, decreto, que, de un modo definitivo, los barriles de la próxima campaña deberán contener las 48 libras castellanas y 24 libras los medios barriles, estatuido reglamentariamente; entendiéndose bien que esta medida ha de ser exigida con todo rigor, y, por tanto, los fabricantes de barriles deberán confeccionarlos con las medidas de capacidad necesarias para que, en forma alguna, pueda varlarse el citado peso.

Almería 3 de Diciembre de 1929.—El Delegado Regio, Carlos Palanca».

Durante el día de ayer no hubo salidas de vapores fruteros.

Se esperan los vapores «Skodborg», para Londres, y «Karen», para Liverpool, ambos el día 6.

Por ferrocarril salieron ayer 8 barriles y 5 medios para Lugo, Astorga y Granada.

Entró ayer el vapor «Grana», que no cargó uvas.

Zarpó anoche para Londres con 3 500 cajas de naranjas.

Van exportados hasta la fecha en 221 vapores (excluido cabotaje) 1.829.823 barriles y 24.556 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 194 vapores 1.805.811 barriles y 17.507 medios.

Van además exportadas este año para los diversos mercados 38.804 cajas.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	2.924	96
Bremen	127.097	1.681
Bristol	36.090	463
Cardiff	40.342	517
Copenhague	55.780	3.618
Dakar	100	475
Dublin	1.703	22
Finlandia	8.913	327
Glasgow	144.217	731
Hamburgo	383.618	5.315
Hull	70.684	903
Liverpool	320.969	463
Londres	855.446	6.793
Manchester	49.368	90
Marsella	350	602
Newcastle	35.591	463
Noruega	58.416	1.158
Southampton	51.996	309
Sudamérica	59.062	2.804
Suecia	36.157	872

Información frutera

Telegramas recibidos en la Cámara fiscal Uvera:

Glasgow. — «Alhama». Demanda regular para lotes mejores. Se cotizaron de 5/9 a 17/1; mayoría de 10/16 a 12/1.

Otro telegrama del vapor «Alhama». Nuestros precios de 10/1 a 16/1; mayoría de 11/6 a 13/6. Algunos picados a muy podridos de 5/9 a 9/6. Restamos sólo felicitar a ustedes y muy principalmente al señor Delegado Regio por su acierto en la organización de los embarques en la campaña que termina.

Copenhague. — Vapor «Egholm», de 5 a 23; mayoría, de 13 a 16.

Otro telegrama de Copenhague. Vapor «Egholm» y resto «Helga», uva sana selecta, de 18 a 23.50. Corriente o picada, de 9 a 17; mayoría, de 14 a 17. Pocos podridos, de 5 a 9.

El Boletín de la Cámara publica ayer

En pleno paganismo

El Jurado del departamento del Yar en Francia, ha pronunciado veredicto de inculpabilidad en el proceso seguido contra el joven que mató a su madre enferma para que no sufriera.

De otro suceso sangriento, no habiéndose efectuado con más expedite, no habla el periódico ruso «Krasnaya Gaceta».

Una mujer vieja y achacosa, imposibilitada para trabajar, vivía con unos parientes de Siberia. Estos, por conculcularla carga molesta inservible, pidieron permiso al soviet para deshacerse de ella, y el tribunal ruso autoriza que «estrangulen a la vieja», permiso que se llevó a efecto.

Por muy asombrosos que parezcan estos hechos, reservados a la flamante civilización contemporánea, no deben sorprender, en gran manera, a cuantos reparen en las orientaciones materiales de nuestra época.

Porque sí, como estas propugnan, todo acaba en la presente vida, el afán de felicidad que todos sentimos nos induce a suprimir cuanto a esta se opone, y los viejos y los pobres y los inútiles son verdaderos obstáculos para obtener la dicha de aquí abajo. Los más expeditivos es eliminarlos, como hacia el paganismo.

Este sancionó todo linaje de goces, en cierto modo los divinizó al inventar dioses que justificaban los desbordamientos de las pasiones más repugnantes, como Baco para la borrchería, Marte para la guerra, Venus para la voluptuosidad... y, consecuente con esta divinización del vicio, aconsejaba el exterminio del anciano y del pobre, del lisiado y achacoso por «ley de Humanidad», para que no sufrieran, ni alterasen con su presencia la dicha de los que gozaban.

Juvenal y Damócates afirmaban que «pobreza es sinónimo de inmoralidad; «gran vicio» lo llama Horacio; quien da de comer al pobre hace una mala obra, asegura Plutarco, «las autoridades deben barrer de la ciudad esta clase de bestias», dice Platón refiriéndose a los pobres, y Virgilio; enumera entre las principales ventajas de la vida del campo «verse libre de la plaga de los pobres».

Estas afirmaciones de los grandes sabios del paganismo, vilipendian al pobre, al menesteroso, al anciano, al achacoso en términos de negarle el derecho a la vida, siendo costumbre en Roma, abandonarlos en una isla del Tiber, hasta que muriesen de hambre.

Jesucristo naciendo y viviendo pobre y sometido a todos los dolores dignificados la pobreza y divinizó el dolor, encaltecendo a los que sufren los cuales fueron llamados bienaventurados, por el Salvador del mundo.

Desde entonces el dolor ha tenido palacios en los hospitales y asilos levantados por el cristianismo, y la pobreza servidora es en las Hermanas de la Caridad, que se desaharían de servir a los grandes del mundo.

La pobreza y el dolor ya no vilipendian; son objeto predilecto de las más deleznadas atenciones, y en agasajar al pobre y al que sufre encuentran su mayor placer príncipes y reyes, que en el menesteroso veían la imagen del Redentor, y donde impera el infuio civilizador del cristianismo, apenas se encuentra quien, sin hacerse acreedor al dictado de monstruo, no haya convertido en culto el respeto a la vejez.

El pobre y el que sufre son ejemplares que la Providencia ofrece a los ricos y sanos, para que aprendan a soportar con paciencia las adversidades de la vida que tan sin razón nos inquietan y solivantan y son ocasión de pecado, cuando debieran trocarse en motivos de virtud.

Pero en el ambiente de materialismo que va saturando todas las órdenes, cómo ha de admirarse, ni menos anhelarse la pobreza y el sufrimiento, cual nos enseñaron los santos?

«Padecer o morir», decía Santa Teresa. Ahora conforme a los imperativos de los últimos derivados materialistas, ni se debe padecer, ni consentir que se sufra, y esa aberración la sancionan los tribunales consecuentes.

No ha de extrañarnos que, con tan funesto precedente, cualquier día se finjan los sufrimientos y se mate a los enfermos y a los viejos con miras a las herencias.

Cuando se precinde de la vida futura, el hombre, acuciado de las malas pasiones servidas por la inteligencia puede llegar, llegado sin duda, a las más abominables aberraciones, hasta vivir en pleno paganismo.

DÍA DE RETIRO

Por disposición del Ilmo. Prelado y bajo su presidencia, tendrá lugar hoy en la Capilla del Seminario, el día de retiro para los señores sacerdotes, a las cuatro de la tarde.

La asistencia es obligatoria para todos.

EXTRANJERO

Los presupuestos de Francia

Paris, 5. — Ha continuado en la Cámara la discusión de los presupuestos.

Comenzando la entrevista de Jordana y de Saint en Marruecos

Paris, 5. — El diario «Le Journal» publica un artículo refiriéndose a la entrevista que hace días han celebrado en Marruecos el alto comisario español, general Jordana y el Residente francés, señor Salis.

Dice que dicha entrevista tuvo gran interés, no refiriéndose solamente a Marruecos sino también a Rio de Oio.

Expedición de cuadros italianos

Génova, 5. — Ha zarpado el vapor «Leonardo de Vinci» para la exposición de Arte de Londres.

El vapor lleva toda clase de seguridades para defender el tesoro artístico que conduce.

El Gobierno belga

Bruselas, 5. — El presidente Jaspars ha presentado al Monarca la lista del nuevo Gobierno que ha constituido con los mismos ministros demócratas.

Las delicias sevilletas

Riga, 5. — Han sido condenados a muerte el Director e Inspector del Banco del Estado.

También han sido fusilados cuatro musulmanes que hacían propaganda antisoviética.

Información de Palacio

Regresa el infante don Jaime

Madrid, 4-10 noche.

Precedente de Málaga ha regresado el infante don Jaime, dirigiéndose directamente a Palacio.

Se Altea ha recibido constantemente durante su viaje expresivas muestras de afecto y simpatía.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Funesto precedente

El Jurado del departamento del Yar en Francia, ha pronunciado veredicto de inculpabilidad en el proceso seguido contra el joven que mató a su madre enferma para que no sufriera.

De otro suceso sangriento, no habiéndose efectuado con más expedite, no habla el periódico ruso «Krasnaya Gaceta».

Una mujer vieja y achacosa, imposibilitada para trabajar, vivía con unos parientes de Siberia. Estos, por conculcularla carga molesta inservible, pidieron permiso al soviet para deshacerse de ella, y el tribunal ruso autoriza que «estrangulen a la vieja», permiso que se llevó a efecto.

Por muy asombrosos que parezcan estos hechos, reservados a la flamante civilización contemporánea, no deben sorprender, en gran manera, a cuantos reparen en las orientaciones materiales de nuestra época.

Porque sí, como estas propugnan, todo acaba en la presente vida, el afán de felicidad que todos sentimos nos induce a suprimir cuanto a esta se opone, y los viejos y los pobres y los inútiles son verdaderos obstáculos para obtener la dicha de aquí abajo. Los más expeditivos es eliminarlos, como hacia el paganismo.

Este sancionó todo linaje de goces, en cierto modo los divinizó al inventar dioses que justificaban los desbordamientos de las pasiones más repugnantes, como Baco para la borrchería, Marte para la guerra, Venus para la voluptuosidad... y, consecuente con esta divinización del vicio, aconsejaba el exterminio del anciano y del pobre, del lisiado y achacoso por «ley de Humanidad», para que no sufrieran, ni alterasen con su presencia la dicha de los que gozaban.

Juvenal y Damócates afirmaban que «pobreza es sinónimo de inmoralidad; «gran vicio» lo llama Horacio; quien da de comer al pobre hace una mala obra, asegura Plutarco, «las autoridades deben barrer de la ciudad esta clase de bestias», dice Platón refiriéndose a los pobres, y Virgilio; enumera entre las principales ventajas de la vida del campo «verse libre de la plaga de los pobres».

Estas afirmaciones de los grandes sabios del paganismo, vilipendian al pobre, al menesteroso, al anciano, al achacoso en términos de negarle el derecho a la vida, siendo costumbre en Roma, abandonarlos en una isla del Tiber, hasta que muriesen de hambre.

Jesucristo naciendo y viviendo pobre y sometido a todos los dolores dignificados la pobreza y divinizó el dolor, encaltecendo a los que sufren los cuales fueron llamados bienaventurados, por el Salvador del mundo.

Desde entonces el dolor ha tenido palacios en los hospitales y asilos levantados por el cristianismo, y la pobreza servidora es en las Hermanas de la Caridad, que se desaharían de servir a los grandes del mundo.

La pobreza y el dolor ya no vilipendian; son objeto predilecto de las más deleznadas atenciones, y en agasajar al pobre y al que sufre encuentran su mayor placer príncipes y reyes, que en el menesteroso veían la imagen del Redentor, y donde impera el infuio civilizador del cristianismo, apenas se encuentra quien, sin hacerse acreedor al dictado de monstruo, no haya convertido en culto el respeto a la vejez.

El pobre y el que sufre son ejemplares que la Providencia ofrece a los ricos y sanos, para que aprendan a soportar con paciencia las adversidades de la vida que tan sin razón nos inquietan y solivantan y son ocasión de pecado, cuando debieran trocarse en motivos de virtud.

Pero en el ambiente de materialismo que va saturando todas las órdenes, cómo ha de admirarse, ni menos anhelarse la pobreza y el sufrimiento, cual nos enseñaron los santos?

«Padecer o morir», decía Santa Teresa. Ahora conforme a los imperativos de los últimos derivados materialistas, ni se debe padecer, ni consentir que se sufra, y esa aberración la sancionan los tribunales consecuentes.

No ha de extrañarnos que, con tan funesto precedente, cualquier día se finjan los sufrimientos y se mate a los enfermos y a los viejos con miras a las herencias.

Cuando se precinde de la vida futura, el hombre, acuciado de las malas pasiones servidas por la inteligencia puede llegar, llegado sin duda, a las más abominables aberraciones, hasta vivir en pleno paganismo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Despacho presidencial

Madrid, 4 4 tarde. Con el jefe del Gobierno despachó hoy el ministro de Justicia don Galo Ponte. Después el marqués de Estella se reunió con el Alto Comisario de España en Marruecos...

Visitas de inspección a los aerógrafos

En las primeras horas de la tarde, tripulando un aparato trimotor de bombardero, marchó a León el general de brigada señor Kindelan...

En el Ministerio de Trabajo

Hoy visitó el ministro de Trabajo el presidente de la asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez...

El señor Teixier

Se encuentra en Madrid el señor Teixier, jefe de Sección de la Oficina Internacional del Trabajo...

En honor de los profesores extranjeros

Se ha celebrado una comida en honor de los profesores extranjeros que han asistido al curso de Psicología aplicada...

El curso de orientación marítima a los maestros

Mañana se inaugurará en el Ministerio de Marina, el curso de orientación marítima a los maestros nacionales...

Se han recibido 120 solicitudes de las que se seleccionaron 43 alumnos

Los que obtengan el certificado de aptitud, cubrirán las vacantes en las escuelas de los puertos marítimos...

El curso de orientación marítima a los maestros

Mañana se inaugurará en el Ministerio de Marina, el curso de orientación marítima a los maestros nacionales...

Se han recibido 120 solicitudes de las que se seleccionaron 43 alumnos

Los que obtengan el certificado de aptitud, cubrirán las vacantes en las escuelas de los puertos marítimos...

El curso de orientación marítima a los maestros

Mañana se inaugurará en el Ministerio de Marina, el curso de orientación marítima a los maestros nacionales...

Se han recibido 120 solicitudes de las que se seleccionaron 43 alumnos

Los que obtengan el certificado de aptitud, cubrirán las vacantes en las escuelas de los puertos marítimos...

El curso de orientación marítima a los maestros

Mañana se inaugurará en el Ministerio de Marina, el curso de orientación marítima a los maestros nacionales...

seguida contra Ricardo, solicita la pena de muerte contra el procesado, opinando que fue coautor de la muerte de Pablo Casado...

Consejo de Guerra

El lunes próximo se verá un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra un teniente coronel de Infantería por el delito de prevaricación.

La conquista del aire

Funerales por unos aviadores franceses

Málaga, 4. Organizados por la marquesa de Vallemoro, se han celebrado unos funerales en sufragio de los aviadores franceses muertos en el accidente ocurrido el pasado sábado.

Dicha marquesa costeará además un monumento en el lugar del accidente. Los cadáveres de las víctimas han sido trasladados a Francia.

La Exposición Iberoamericana

El Congreso del aceite

Sevilla, 4. Para tomar parte en el Congreso del Aceite, se han inscrito ochocientos individuos, algunos de Italia y Portugal.

El día 8 del presente, presidirá el Monarca, asistido el ministro de Economía, con de los Andes y los directores del departamento.

Concurso de cervezas americanas

En el pabellón de Chile se ha celebrado un concurso de cervezas americanas, otorgándose el premio a la república de Cuba.

MARRUECOS

Tetuán

Esperando a Primo de Rivera. Tetuán, 4. El día 27 del actual se espera al jefe del Gobierno, a quien se le hará un grandioso recibimiento.

Cerrará el Comercio y una caravana de automóviles le acompañará desde Ceuta a Tetuán.

Recogida de armamento

Durante el mes de noviembre se han recogido en toda la zona once fusiles y quince pistolas. Aumenta cada vez más el espíritu de paz entre los cabileños.

MADRID

La Patrona de Artillería

En el campamento de Carabanchel, con motivo de la festividad de la Patrona se celebró esta mañana una misa de campaña a la que concurrió el Capitán general de Madrid y los jefes y oficiales del Arma de Artillería.

Un rasgo del Presidente de la Diputación

El lunes próximo marcharán con dirección a Barcelona treinta niñas de la Inclusa y del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes para visitar la Exposición Internacional.

La Patrona de los ingenieros de minas

Hoy celebraron la fiesta de su Patrona, Santa Bárbara, los ingenieros de minas. Primariamente asistieron a una fiesta religiosa en la iglesia de San José y después se reunieron en banquete, presidiendo el ministro de Fomento y el Director de Minas y Combustibles.

Asistieron doscientos comensales

El ingeniero Sáenz Santamaría pronunció un discurso, elogiando el trabajo que realizan los ingenieros y ofreciendo su colaboración al Gobierno.

A continuación habló el ministro de Fomento

de la Inclusa y del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes para visitar la Exposición Internacional. El viaje lo costea el presidente de la Diputación, señor Saucedo Bermejillo.

Llegada de Cruz Conde

Ha llegado el director de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde. La causa contra Ricardito La parte querrelante en la causa

U... ahogado

Hasiva, 4. En el pueblo de Corrales, se hallaban jugando en el brocal de un pozo varios niños, cuando uno de ellos se cayó al fondo.

A los gritos de los pequeños, acudió el padre del caído, y a pesar de que se arrojó al agua no pudo salvarlo, pereciendo ahogado.

Cañader muerto

Zaragoza, 4. Cuando se hallaba cazando el vecino Manuel Molina, se le disparó la escopeta, matándole.

Homenaje a un médico

Cartagena, 4. El alcalde de la ciudad impuso la medalla del Trabajo al médico de la localidad don Arturo Masotti, que lleva cincuenta años ejerciendo la profesión.

Cumplimientos del Primado

Toledo, 4. Con motivo del cumpleaños del Cardenal Primado, Su Eminencia ha recibido numerosos telegramas de felicitación incluso del Rey, del Gobierno y de los Prelados.

El Ayuntamiento y el Cabildo Cathedral toledano le visitaron para cumplimentarle. El ilustre Purpurado ha cumplido cuarenta y nueve años.

Las fiestas de la Inmaculada en Sevilla

Sevilla, 4. Los Luises visitaron al Alcalde para pedirle la cooperación del Ayuntamiento a las fiestas de la Inmaculada.

Estas consistirán en la celebración de una sesión solemne, en la que pronunciará el Alcalde un discurso sobre el dogma y además se organizará un Rosario popular con estación en el monumento a la Inmaculada situado en la plaza del Triunfo.

Los estragos del temporal

Lug, 4. A causa del temporal de lluvias, el río Miño ha crecido extraordinariamente, inundando algunos terrenos bajos y cortando el suministro de luz y de agua potable en el pueblo de Verín.

También se ha desbordado el río Tamargá. Los campesinos huyen con sus ganados para ponerlos en salvo. Se han inundado dos casas, cuyos habitantes pudieron salvarse.

El clima sevillano

Sevilla, 4. La prensa resalta el hecho extraordinario y revelador del clima benigno de Sevilla, que el día primero no se hizo ninguna entrada.

Detección de un león

Valencia, 4. En la calle de San Vicente, se detuvo el demente Joaquín Pérez, quien se dedicó a romper las lunas de los escaparates, causando gran alarma entre los comerciantes y el público.

Legación peligrosa

En el pueblo de Cartet, un carnicero vendió la gaita a casi todo el pueblo a un bajo precio. El embudo se hallaba en malas condiciones y con consecuencia de

Un muerto y diez heridos

Murcia, 4. Del término de Ojos comunican que a consecuencia de la explosión de un barrero, resultó un obrero muerto y diez heridos. Se carece de más detalles.

Se ha interesado del Gobernador de aquella provincia que envíe informes detallados sobre el suceso.

JABON LAGARTO, Jabón Azul, Mezquita, Jabón Estrella del Norte. Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.-Almería

Vapores correos franceses. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina. Precios en Tercera Clase Comida a la Española. Aviso importante: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Cádiz, Madrid o Vigo.

silos sufrieron intoxicación cuantos lo comieron. Las autoridades detuvieron al desprecioso carnicero.

Manifestaciones de un general mejicano

Sevilla, 5. El general mejicano Amasán, lugarteniente de Calles, ha manifestado que el triunfo de Ortiz Rubio para la Presidencia está desaconjado, pues cuenta con bastantes organizaciones de campesinos y socialistas.

Lamenta este general que la prensa europea suponga que Méjico, entregado a la preparación de revoluciones, sea un Estado caótico.

El general Amasán ha anunciado que volverá a España en el año 1930 para recorrer la ruta de don Quijote. Eoólo a la Exposición.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 4 6 tarde. Cotizaciones de moneda extranjera: Libras 35'28, Francos 60 00, Dólares 0 00.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 3 35 de la madrugada. El empréstito de bonos del Tesoro oro

A las tres y media de la madrugada se ha dado a la «Gaceta» el texto del decreto de la emisión del empréstito de bonos del Tesoro oro.

Dispone que se emitan en primero de enero próximo 350 000 000 de pesetas oro al interés del seis por ciento anual, reembolsables a la par en plazo de diez años, reservándose el Tesoro la facultad de anticipar el reembolso total o parcialmente a partir de enero de 1935.

Los productos de la negociación se incluirán íntegros en liquidar el saldo que quede de la moneda extranjera resultante de la operación de intervenir en el mercado del cambio.

Las nueve décimas partes del contravalor de dicha operación se entregará a la Caja Ferroviaria del Estado, pudiéndose aplicar el remanente a préstamos y anticipos a la Caja de Fomento de la pequeña propiedad, al Crédito Agrícola y a otros fines similares.

Los bonos estarán representados por series A y B de 1 000 y 10 000 pesetas al portador.

El primer cupón se pagará el año 1930. Se exime de todos los impuestos.

La unidad monetaria será la peseta oro. Los pagos de intereses y en los reembolsos el Tesoro podrá pagar en moneda de oro española o extranjera, y en giro a la vista sobre plaza de patrón oro.

Los bonos tendrán la garantía del Estado. La suscripción comenzará el 20 del actual, cerrándose cuando esté cubierta.

Se destinarán 150 millones a los bancos y banqueros, 100 para la suscripción pública en Madrid, Barcelona y Bilbao y los otros 100 millones los podrá suscribir sin devolución, ni condiciones el Banco de España.

Usó la Patrona de Primo de Rivera. Usado al decreto anterior se ha facilitado a la Prensa una nota oficial de la Presidencia del Consejo, en la que se da cuenta de la firma del mismo y añade que esta operación financiera ofrece invaluables ventajas a cuantos tomen parte en ella.

Afirma que este decreto significa una apelación al patriotismo y además está llamado a demostrar que España tiene recursos para hacer frente por sí misma a toda eventualidad derivada del cambio de la moneda.

Retunda éxito de una obra teatral. En el teatro Infanta Beatriz, se ha estrenado esta noche la adaptación de la célebre obra del Padre Coloma titulada «Piquet francés».

La escenificación se ha llevado a efecto por el barón de Mora y por don Jaime Soler, quienes se vieron almorzando en todos los actos reclamados por el público, que no cesó de aplaudirlos.

La obra ha consistido en un éxito. En la Gaceta de Madrid de 28 del pasado mes de Noviembre, aparece el Real orden siguiente: Viatas las reclamaciones formuladas sobre la distribución y composición de

los Comités Paritarios del grupo corporativo A) 1.º Minas, Salinas y Canteras, fijadas en el Real orden núm. 1264 de este Ministerio fecha 9 de Septiembre S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Que las elecciones de los Comités Paritarios de dicho grupo corporativo se celebren el día 8 del presente mes de Diciembre. En la provincia de Almería se constituirán dos comités. Uno con residencia en Cuevas de Vera y otro con residencia en Almería compuesto de tres Secciones: una de Minas con tres Vocales patronos y tres obreros con sus suplentes; otro de Salinas, con dos Vocales patronos y dos obreros con sus respectivos suplentes y una tercera Sección de Canteras con dos Vocales patronos y dos obreros con sus respectivos suplentes.

No existiendo asociación patronal de la Sección de Canteras de conformidad con lo dispuesto en la regla 7.ª del Real decreto de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido; por la presente se convoca a los patronos de Canteras para que concurran el día 8 del actual a las 12 de su mañana al Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento para proceder a la elección de dos Vocales propietarios y dos suplentes.

No existiendo tampoco constituidas asociaciones obreras de los ramos de Salinas y Canteras, de conformidad con lo preceptuado en el número 8.º de la citada Real orden de 26 del pasado Noviembre; por la presente se pone en conocimiento de los obreros pertenecientes a las mencionadas secciones de Salinas y Canteras, que quedará constituida la mesa electoral en el salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, de las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde; durante cuyas horas se verificará la votación para la designación de dos Vocales propietarios y dos suplentes de cada clase.

Los obreros deberán acreditar su personalidad en el momento de emitir su voto mediante cualquier documento de identidad que poseyeran o la certificación del respectivo patrono donde presta sus servicios.

A las tres de la tarde de 1929.—El Alcalde Presidente de la Delegación del Consejo de Trabajo, Rafael Monterreal.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Sánchez Ulibarri y con asistencia de los señores Gay Padilla, Romero Cortés, Santisteban Rueda y García Romero celebróse el día 3 la sesión ordinaria del Pleno correspondiente al mes actual.

Fueron designados: Vocal de la Junta de Obras del Puerto el señor Sánchez Ulibarri; del Jurado de Estimación de Utilidades don Luis Gay Padilla y don José Santisteban Rueda, y de las Juntas peritales de Aduanas don José Santisteban Rueda.

Se acordó adherirse a la petición formulada por las Cámaras de Comercio de Madrid y de Comercio y Navegación de Barcelona cerca de la Dirección general del Timbre de que no se exija el reintegro de los libros auxiliares de Contabilidad.

Enterados de la invitación que se hace a los productores españoles para que envíen sus muestras a la Exposición permanente de productos españoles organizada por la Cámara Oficial de Comercio Español de Santo Domingo, se tomó el acuerdo de hacerla pública para conocimiento de los exportadores de nuestra provincia.

Fueron estudiados varios escritos relacionados con el proyectado Estatuto de la Vivienda, acordándose abrir una información durante diez días y formular escrito después de conocida la opinión de los electores de la Cámara que a ella concurren.

Leído el escrito que la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza dirige al señor Ministro del Trabajo sobre la actuación de los Comités Paritarios, se decidió formular otro, dirigiéndolo al señor Ministro de la Economía Nacional, en suplica de que gestione la resolución del número de Comités y evite que un mismo contribuyente tenga que pagar cuotas a más de un Comité.

Se acordó informar que el número de correos de Comercio sea de cinco en la plaza de Almería y de dos en cada una de las de Cuevas y Berja.

Fueron aprobados: un escrito dirigido al señor Administrador de Rentas Públicas en suplica de que a los efectos de la tributación no sean consideradas como operaciones de préstamo de anticipos que los comisionistas de frutas hacen a los cosecheros; otro enviado al señor ministro de la Gobernación interesando sea suprimido el derecho de reparto en la correspondencia ordinaria que efectúan los carteros urbanos, y otro al de Fomento sobre las reservas que imponen las Compañías ferroviarias al facturar las mercancías.

También se dio cuenta de la suplica formulada por varios señores electores de Cuevas de Almería para que la Cámara apoye dos escritos que presentaban ante el señor Delegado de Hacienda de esta provincia; uno en recurso contra el presupuesto municipal de aquella ciudad, y otro en petición de que continúe aplicándose en dicha localidad la base 8.ª de población de la tarifa 1.ª de la Contribución Industrial, recayendo acuerdo de facultar a la Presidencia para que atienda estas demandas si después de su estudio las encuentra ajustadas a derecho.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Fornieles Martín

MEDICO CIRUJANO

que falleció el día 6 de diciembre de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P

Sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

EL JUBILEO Y MISAS que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro mañana día seis, siendo la mayor a las diez, se aplicarán en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 400 millones de pesetas

Avenida de Pi y Margall, 2 MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía, acordó repartir a las acciones ordinarias un dividendo del seis por ciento, que deducidos todos los impuestos, representa la cantidad líquida de pesetas 27'52, por acción.

El pago de este dividendo se efectuará el día 31 de diciembre próximo, contra presentación del cupón número 2, en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquier otra de sus Sucursales, Filiales o Agentes.

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banco Marsans, S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

GUMERSINDO RICO Consejero Secretario

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Sabas, ab.; Basilio, Dalmacio, Pelino, obs.; Anastasio, Julio, Félix, Grato, Potamia, y Cipriano, mrs.; Nicéto y Juan, obs.

La Misa y oficio divino son de esta feria con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Nicolás, Pedro y Pascasio, obs.; Ascla, vg.; Policronio, pb.; Leoncia, Dativa, Emiliano, méd.; Bonifacio y Mayórico, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Nicolás con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy, en San Pedro. Mañana, en las Puras.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Novena a la Purísima

Continúa la novena a la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen en las siguientes Iglesias, concediendo el Ilmo. señor Obispo cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión general y por la tarde a las seis el ejercicio de la novena con Exposición solemne de S. D. M.

Todos los días predicará el Padre Juan Bardon y S. J. Director de la Congregación.

EN EL SERVICIO DOMÉSTICO.—A las seis y media, Santa Misa, durante la cual se hará el ejercicio de la novena para las Colegiales que quieren asistir. Por la tarde, a las seis, Exposición, Santo Rosario, Sermón, Ejercicio de la novena, Bendición y Reserva.

Mañana, será la novena a las cinco y media.

EN LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ.—Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis, el ejercicio correspondiente con Exposición solemne de S. D. M.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (16)

BEN HUR

NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO

POR LEWIS WALLACE

VERSIÓN CASTELLANA DE LLUIS CARLOS VIADA Y LLUCH

Un arco de defensa. ¡Tal es el destino de los pastores de Judea!

En apariencia, groseros y salvajes, con los flacos perros que dormían juntos a ellos a rededor del fuego; empero, tratándolos, sencillos y de corazón bondadoso, quizá de bido en parte a la vida primitiva que les vaban, pero principalmente, en opinión nuestra, a la constante contemplación de la belleza y la lozanía.

Hablaban entre ellos, y sus conversaciones eran siempre sobre sus ganados, tema algún tanto árido para el mundo, pero tema que representaba todo el mundo para ellos.

Los grandes acontecimientos que transformaron a las naciones y cambiaron los dominadores del mundo hubieron sido bagatelas para aquellos pastores si por acaso hubieran tenido de ellos conocimiento. De o

Todas las tardes predicará el Cura regente don Juan Manuel Felices Pardo.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—Los cultos son consagrados por los Padres y la Audiencia Sabatina.

Todos los días a las ocho Misa de Comunión. Por la tarde a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Corona Franciscana, Sermón, Ejercicio de la novena, Gozos, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los PP. Fr. Juan Meseguer y Fr. Miguel María Calvo. A estos cultos está invitada la V. O. T. de San Francisco.

Novena de Santa Lucía

En Santiago comenzará hoy con el siguiente orden de cultos:

A las ocho de la mañana, misa rezada en el altar de la Santa que se aplicará por la intención de las devotas que costean un día de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y oración final, dándose después la reliquia a besar. El día 13, fiesta principal, misa solemne y sermón a las nueve de la mañana.

Los nueve primeros Viernes de mes. Mañana, deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos, que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media, con Exposición de S. D. M., Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida.

En la Iglesia de San Antón habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales

Mañana, se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús, el Hospital a las nueve y media y en San Roque a las seis de la mañana.

Vida financiera

El Banco Español de Crédito

El director de la Sucursal de Almería del Banco Español de Crédito, don Andrés Restoy, nos remite un ejemplar de las memorias correspondientes al ejercicio de 1928 a 1929 aprobadas por las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de 12 de noviembre último.

Año tras año, nos es grato registrar la marcha próspera de esta entidad bancaria. Las Memorias que a la vista tenemos demuestran que en el pasado ejercicio esta vida próspera ha continuado con creces su desarrollo.

Al acusar recibo del ejemplar que se nos envía, significamos nuestros placeres al Banco Español de Crédito.

HA SUBIDO AL CIELO LA NIÑA

Pepita Martínez López

A los dos años de edad

Sus desconsolados padres don José Martínez Herrera y doña Blanca López Andújar; sus hermanos, Isabel, Gabriel y Blanca, y demás familia,

RUEGAN a sus numerosos amigos, asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Alameda, 14, (bajos derecha), al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eterna mente agradecidos.

El duelo se despide en Belén.

NOTICIAS

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos, etc.

Enfermo grave

En la Comisaría de Vigilancia se tuvo conocimiento en la mañana de ayer de que en la casa núm. 49 de la calle de Gran Capitán se hallaba un hombre tendido en el suelo que se suponía estaba muerto.

Seguidamente salió para indicada casa el funcionario señor Miranzo quien comprobó que el vecino José Moreno Bacámez, de setenta años, había sufrido un ataque de traumatismo agudo que le hizo caer al suelo donde se hallaba en grave estado.

Con toda urgencia se le trasladó a la Casa de Socorro donde fue asistido de primera intención por el personal facultativo de guardia.

Más tarde se le trasladó al Hospital provincial dor de quedó encamado.

En la noche de ayer continuaba en el mismo estado de gravedad.

Se alquila un almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Cambio de domicilio Don Francisco Erasó ha trasladado su domicilio desde la calle de Reyes Católicos, 7, al número 17 de la misma calle.

De Pósitos Por dimisión ha cesado en el cargo de agente ejecutivo del Pósito de Serón, don Juan Pérez Cano, habiéndose nombrado para sustituirle a don Luis Gutiérrez Medina.

Padrones de vecinos Por la jefatura de esta Sección de estadística

Se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular en la que se dictan reglas a las Autoridades de la provincia para la rectificación de los padrones correspondientes de vecinos.

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

La Cámara de la Propiedad rústica. Se ha remitido por el Gobierno a el «Boletín Oficial» para su publicación en el «Boletín Oficial» la lista de los vocales elegidos para la Cámara de la Propiedad rústica.

Hemoglobina líquida Dr. Grau. Indicadísima en las convalecencias y esclerosis.

Mosto Natura. Zumo de uva, bebida agradable. Libre de alcohol, no obstante es un estimulante muy útil en los casos de fatiga física y mental. La bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían etc.—Venta en comestibles y farmacias.

Invitación. La CASA FORNIELES invita a usted para que vea las grandes NOVEDADES recibidas en todos los artículos para la present temporada.

Últimos MODELOS en ABRIGOS DE PIEL desde 170 pesetas. Real 11 y Leal de Ibarra 2.

Se alquilan dos pisos principales en la calle de Marín 16. Razón en Tietas 24 y 26, principal izquierda.

Un tratamiento completo para la piel...

es el empleo combinado de la Crema y el Jabón Simon, que estampan la juventud en el rostro de las mujeres.

CRÈME SIMON

CONTINENTAL DUNLOP 40 por 100 DESCUENTO

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos BOULEVARD, 48

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar DOCTOR MONROY PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID CIRUJANO GENERAL, MATRIZ Y PARTOS Dos secciones generales.— Habitaciones independientes de 1ª y 2ª clase. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9 Alcaide Muñoz, 6

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON La salud por las plantas

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado, de la piel, de la sangre, de las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio. GRATIS Pida con este vale, mandándolo a los impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peñíscola, 9, Madrid el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Depositarlo para Almería y su provincia, EUGENIO DE BUSTOS. Centro de especialidades y droguería al por mayor. Almacén de artículos fotográficos. Calle de Granada, 35 y 37. Véndese también en todas las farmacias y droguerías.—Pidan volletos.

Fábrica de Muebles de Lujo y Económicos, Obras de Carpintería, construcción sólida y esmerada. Garantizo la excelente calidad de todos mis artículos. Fabricación propia con MAQUINARIA MODERNA, precios ventajosísimos. No efectuar sus encargos sin antes consultar precios. Rueda López, núm. 13. — JOSÉ PLAZA CRUZ.

Dr. RAFAEL ARAEZ OCUJISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 28, REAL

ENCARNACIÓN GARCÍA VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTE PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Isidoro, núm. 2, derecha

De interés Se vende una máquina de recalcar y otra de domar plantas y herramientas de carpinteros y bancos.—Darán razón: Calle de la Bomba núm. 2.

Carmen Espinar MODISTA Plaza de Vivas Pérez, 1, pral. (antes Bermúdez).

que hacía Herodes en esta o aquella ciudad, construyendo palacios y gimnasios y siguiendo prácticas prohibidas, les llegaba alguna noticia de cuando en cuando. Como era costumbre en aquellos tiempos, Roma no pretendía que las personas se informasen de ella; le bastaba que todos conociesen su poderío.

En lo alto de las colinas, a través de las cuales llevaba su ganado, o en los ariscos donde lo encerraba, con frecuencia se reunía al pastor el sonido de las trompetas, y asomándose a la puerta de la cabaña, deacurría una cohorte, y alguna vez que otra ura ejército en marcha, y cuando los brillantes penachos de sus cascos parecían y las tropas habían pasado, pensaba en la significación de las águilas, en los cascos dorados de los soldados, en la belleza de una vida tan distinta de la suya. Sin embargo, eso: hombres rústicos y sencillos como eran, tenían creencias y conocimientos propios.

El día de sábado solían purificarse e ir a las sinagogas, sentándose en los bancos más distantes del Arca. Cuando el «hazan» daba la vuelta con la «Thora», radie la besaba ta con la «Thora», cuando el «shecon mayor celo; cuando le escuchaba «lach» leía e texto nadie escuchaba al intérprete con fe más abso uta, y nadie retenía más que él la plática de predicador y la recordaba después con mayor frecuencia. En un país con mayor frecuencia. En un país con mayor frecuencia.

El día de sábado solían purificarse e ir a las sinagogas, sentándose en los bancos más distantes del Arca. Cuando el «hazan» daba la vuelta con la «Thora», radie la besaba ta con la «Thora», cuando el «shecon mayor celo; cuando le escuchaba «lach» leía e texto nadie escuchaba al intérprete con fe más abso uta, y nadie retenía más que él la plática de predicador y la recordaba después con mayor frecuencia. En un país con mayor frecuencia.

sabiduría, que excedía a la de los reyes.

Mientras hablaban, y antes que la velada se concluyese, los pastores iban durmiéndose, cada uno tendido en el sitio donde estaba sentado. La noche, como la mayoría de las noches de invierno en los países montañosos, era clara, fría y espléndidamente trallada. No hacía viento. La atmósfera jamás se había movido tan pura, y reinaba una calma silenciosa; parecía que un sagrado recogimiento inundaba la tierra. que el cielo se inclinase para susurrar alguna misteriosa nueva a la tierra que le escuchaba.

Junto a la puerta, envuelto en su capote, el guardián se paseaba; a intervalos se detenía, atraído por el rumor salido de entre el rebaño dormitante, o por el rugido de un chacal que vagaba a olejos por el mchén. La media noche no le llegaba nunca; más llegó finalmente. Su plazo había terminado; ahora empezaba la hora del sueño con que el trabajo bendito a sus hijos fatigados. Se dirigió hacia a hoguera, pero se detuvo; en torno suyo brillaba una luz suave y blanca como la de la luna. Esperó ansioso. La luz fué tomando mayores proporciones; las cosas, antes invisibles, aparecieron claras; vió todo el campo y distinguió las plantas que en él crecían. Un estremecimiento más penetrante que el del aire frío; un estremecimiento de temer, invadió su cuerpo. Miró a o alto; las estrellas habían desaparecido; la luz se debilitaba lánguidamente; mientras la contemplaba tomó un color platea

do vivísimo; entonces, aterrorizado, gritó:

—¡Despertaos, despertaos! Los perros, a sus gritos, se levantaron y empezaron a correr ladrando. El rebaño se agrupó aterrorizado. Los pastores se pusieron en pie, con las armas en la mano.

—¿Qué ha sucedido?—preguntaron a una.

—¡Mirad!—gritó el guardián—¡El cielo arde!

De pronto la luz adquirió un resplendor deslumbrante; los pastores se cubrieron los ojos y arrodilláronse; después, mientras sus almas estaban sobrecogidas por el temor, con el rostro cubierto, cayeron ofuscados y desvanecidos, y hubieron seguramente muerto de espanto a no haber una voz exclamado:

—¡No temáis!

Los pastores pararon atención. —¡No temáis! Soy portador de una buena nueva que os llenará a todos de gozo inmenso.

La voz, de una dulzura y de una serenidad sobrehumanas, baja y clara, penetró todo su ser y les tranquilizó. Levantáronse de rodillas y mirando respetuosamente, vieron en el centro de un globo luminoso la aparición de un mancebo cubierto de una túnica completamente blanca; de su espalda salían dos alas luminosas y extendidas; sobre su frente resplandecía una estrella de tres puntas.

El ángel añadió en seguida: —Porque hoy os ha nacido para todos, en la ciudad de David, un Salvador, que es Cristo, nuestro Dios.

Hizo una breve pausa, durante la cual estas palabras se grabaron en aquellos sencillos corazones. —Y esto os serviría de señal—prosiguió el mensajero—; que encontréis al Niño, envuelto en pañales, recostado en un pesebre.

con frecuencia, y aún ellos mismos en su ignorancia habían hablado de ángeles: ahora no dudaron, y en su interior se dijeron que la gloria de Dios estaba arriba a ellos y que aquel celestial mensajero era el mismo que antiguamente se había aparecido al Profeta en las riberas del Ulai.

El ángel añadió en seguida: —Porque hoy os ha nacido para todos, en la ciudad de David, un Salvador, que es Cristo, nuestro Dios.

Hizo una breve pausa, durante la cual estas palabras se grabaron en aquellos sencillos corazones.

—Y esto os serviría de señal—prosiguió el mensajero—; que encontréis al Niño, envuelto en pañales, recostado en un pesebre.

El ángel no dijo más; la buena nueva había sido ya comunicada; sin embargo, permaneció todavía allí un instante. De pronto la luz, de la que él era el centro, se volvió roada y comenzó a titilar; después, en la altura, a una distancia visible, los pastores vieron un resplendor de a as blancas y un remolino de formas radantes, y oyeron voces como de una multitud que cantara al unísono:

—¡Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad!

No una, sino muchas veces, fué repetido este canto. Después el heraldo elevó los ojos, sus alas se abrieron majestuosamente, mostraron la parte superior blanca como la nieve, y la inferior multicolor como el nácar. Cuando estuvieron abier-

tas por completo se fué elevando lentamente y sin esfuerzo, y desapareció circundando de luz como de una aureola desumbrante. Durante largo rato después de haber desaparecido continuó oyéndose el este cántico, atenuado por la distancia.

—¡Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad!

Cuando los pastores volvieron completamente en sí se miraron unos a otros asombrados, hasta que uno de ellos dijo:

—Era Gabriel, el mensajero que Dios envía a los hombres.

Nadie contestó.

—Cristo el Señor ha nacido, ¿no dijo esto?—insistió el mismo.

Entonces repuso otro: —Sí, esto ha dicho.

—¿Y no dijo además que ha nacido en la ciudad de David, que es nuestra Belén, allá abajo, y que encontraremos un niño en pañales?

—Y recostado en un pesebre.

El que había habido primero con templot penetrativo la hoguera, y después dijo, como si acabara de tomar una súbita resolución:

—Sólo hay un sitio en Belén donde existen pesebres, y es en la gruta próxima al antiguo Khan, Hermanos, vayamos, pues, a ver este milagro. Los sacerdotes y los doctores han buscado por largo tiempo a Cristo. Cristo ha nacido ya, y el Señor nos ha dado una señal para que le conozcamos. Vayamos a adorarlo.

—¿Y el rebaño? —El Señor le protegerá. Apresurémonos.

Establecimientos benéficos

Servicios médicos
En el Hospital
Guardia para hoy: Médico, don José Soriano; practicante, don Juan Lo.
En la Casa de Socorro
Guardia para hoy: Médico, don Antonio Villalpessa; practicante, don Gabriel Bonilla.

PUBLICACIONES

El extraordinario de la revista "Iberica"
Acaba de hacer su aparición el número extraordinario que anualmente publica esta popular y patriótica revista. Así como el año anterior se dedicó a la Exposición de Barcelona, el de este año está casi todo el consagrado a dar a conocer las maravillas de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Forma un abultado volumen de 160 páginas con un derroche de ilustraciones, en negro, en bicolor y en estereoscopia tricolor, que por sí solas bastarían para acreditar la sección editorial de la revista.
En 23 páginas nos hace saborear "Iberica" las bellezas arquitectónicas de los numerosos pabellones en que la madre España y sus hijas de aliende los mares compiten nobilmente en ese torneo, que es magnífico exponente de cuanto España y América producen en los distintos órdenes de la actividad humana. Quien no tenga probabilidad de visitar personalmente este magnífico certamen, podrá formarse cabal idea de su esplendor y grandiosidad con sólo leer este número de "Iberica". Allí aparece en primer término el gran pabellón de España, de planta semioval, con un frente de 335 metros, cuyas esbeltas torres, elegantes puertas y caprichosos púncios sobre una poética ría que cife el frontispicio, son la admiración de cuantos contemplan aquel sardde de magnificencia y armónica combinación de las mejores artes arquitectónicas de la escuela sevillana. Siguen luego las

descripciones de los pabellones de las distintas regiones españolas y de las repúblicas iberoamericanas, con las variantes típicas del estilo de cada país; los pabellones de Portugal y EE. UU. de N. A., de Marina, del Turismo de Agricultura, etc. Entre la información gráfica, además de la vista de cada pabellón, figura en bicolores un hermoso plano general de la Exposición, dos vistas panorámicas de la misma y de Sevilla y varias parciales del encantador parque de María Luisa donde están emplazadas las instalaciones del magnífico certamen.
Sendos artículos ilustrados se dedican a la descripción de la carabela "Santa María" (facsimil de la capitaneada por el Descubridor del Nuevo Mundo), construida expresamente para la Exposición, y de la "Giralda" de Sevilla. A este último artículo sigue la necrología de su mismo autor, el malogrado arquitecto sevillano don Anibal González Álvarez Ossorio, el arquitecto-poeta como lo llamaron los Quinteros, creador del moderno estilo sevillano y que hasta hace dos años

ejerció el cargo de director artístico del certamen.
Un Suplemento industrial, con varias informaciones técnicas profusamente ilustradas y acompañadas de las lujosas tricromías ya mencionadas, a la par que patentiza los progresos de nuestra industria nacional, es un modelo de buen gusto y un alarde de excelente labor tipográfica.
La enhorabuena a la redacción y Sección editorial de la revista "Iberica", con este número extraordinario contribuye a poner muy alto, ante propios y extraños, el prestigio de nuestra patria.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección segunda: Vista del incidente de apelación promovido en la causa número 82 del año 1923 del Juzgado de Berja por el delito de allanamiento de morada.

Procuradores, señores Navarro y P. Gallardo.
Para mañana
Sección segunda. Causa núm. 18 del año 1929 del Juzgado de Purchena, por el delito de abusos deshonestos.
Abogado, señor L. Pérez.
Procurador, señor Escobar.
Los juicios de ayer
Por perdón de la perjudicada se suspendió ayer en la Sala primera la vista de la causa señalada por el delito de estupro.
En la Sala segunda se vió la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Publica el del lunes:
Real orden de la Presidencia sobre la tramitación de denuncias, y reserva de los nombres de los denunciados.
Continuación de la Real orden sobre comercio de armas.

Circular gubernativa y modelos para la inspección y registro general de Cartografía.
Circular sobre protección a los huérfanos del Magisterio, que ya hemos publicado.
Avenos judiciales.
Edictos municipales de Carboneras, Bayárcal y Laroya.

Correo de la Provincia

Berja
Detención de dos individuos.—La Guardia civil de este puesto detuvo a José Puertas Sánchez (a) Arlequin, de 23 años, y a Manuel Villegas Medrano, de 17 que hablan cobrado cinco toneladas de barriles, importantes en junio 120 70 pesetas, que se gastaron alegremente sin abonárselas a sus dueños.
Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sine les trabajos que pedimos, que no devolveremos las originales y que de manera alguna podremos darnos a conocer el nombre de los

GRANDES ALMACENES
SAN JOSÉ
TEJIDOS Y NOVEDADES
Viana & Rodríguez, S. en C. Tiendas 15 y Azara 2
Grandioso e inmenso surtido en géneros de la presente temporada a precios baratísimos.
Grandes colecciones en Terciopelos de lana, Cashá, felpas, Astrakanes y Crep satin para abrigos.
Selecto surtido en pañería

Para anuncios en este periódico
EMPRESA ANUNCIADORA
TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)
Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias: Revistas profesionales, Telones y programas para teatros, Vallas y carteles, Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.
PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO.

TOS BRONQUITIS, CATARROS, ASMA, etc.
La verdadera medicación balsámica la encontrará con el uso de las
PASTILLAS MORELLO

Compañía Transatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y New-York saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Diciembre el nuevo y rápido vapor
J. S. Elcano
con escala en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Diciembre, el magnífico vapor MAGALLANES con escala en Cádiz y Canarias.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 16 de Diciembre el vapor
Reina Victoria Eugenia
Precios del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de Barcelona, calle Sagasta 3, bajo.

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 41.000.000 de pesetas.
DOMICILIO SOCIAL:
Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID
Sucursal de Almería
Dirección (Telegráfica) BANES (D) (Telefónica)
Postal: A PARTADO 30.
CAJA DE AHORROS:
Intereses que se abonan: 4 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
A un mes. 3 por 100
A tres meses. 3,1/2 >>
A seis meses. 4 >>
A un año. 4,1/2 >>
Cuentas corrientes a la vista,
con un interés anual de 2,1/2 por 100
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Contadores
PARA AGUA MARCA
"TA VIRA"
a 50 Ptas.
LECTURA HORIZONTAL A UN SOLO REGION
VALVULA PATENTADA DE GRAN CONSISTENCIA PARA LAS AGUAS DE ALMERIA
Gran garantía
Concesión de venta exclusiva para Almería y su provincia
I. SANCHEZ PICON
FERRETERIA
EL YUINQUE
PUERTA DE PURCHENA

LA INDEPENDENCIA
puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA: Sociedad General Española de Librería, San Matías, 27, bajo.
MADRID: Kiosco de "El Debate", calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MURCIA: Kiosco de "La Verdad", (junto a la Catedral).
MELILLA: Librería de los Srs. Bona y Hinos, Altonso XIII.

CALLOS
DUREZA y VERRUGAS
curan rápido e infaliblemente con
Pomada IRIS
UNA pequeña cajita en Farm. y Droq. Don. Vda. de Vivas Pérez.

Horario de trenes en Almería
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la "BIBLIOTECA PATRIA"—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes [quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia] Meditelo y acabará por suscribirse a "BIBLIOTECA PATRIA", obra del "Patronato Social de Buenas Lecturas", que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), certando y remitiendo el siguiente Boletín Director de "BIBLIOTECA PATRIA", calle de Francisco, número 132-1, Madrid (18).
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Don
domiciliado en
calle
n.º
provincia de
desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la "BIBLIOTECA PATRIA" (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, con el envío de un pagaré por adelantado.
Firma (b o legible)

CEMENTOS "Calamar"
Compañía Anónima Alcantina de CEMENTOS Portland
AGENTE PARA LA VENTA
Francisco Moya García.—Guadiana, 5

Medicamento de Familias
LOS SALICILATOS
VIVAS PÉREZ
CORAL FRUITS Y BIEN
A los niños, a los enfermos, a los ancianos, a los viajeros, a los que sufren de dolor de cabeza, a los que sufren de dolor de muelas, a los que sufren de dolor de oídos, a los que sufren de dolor de garganta, a los que sufren de dolor de estómago, a los que sufren de dolor de espalda, a los que sufren de dolor de pies, a los que sufren de dolor de manos, a los que sufren de dolor de todo el cuerpo.
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Compagnie Generale Transatlantique
Línea directa a Nueva York
Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
18 de Noviembre Vapor ROUSSILLO
30 de Noviembre Vapor LA BOURDONNAIS
Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545 10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no haya comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de VIGO, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado número 14).